

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación del servicio de "CAMPAÑA DIFUSIÓN PUBLICITARIA FIESTAS DE SAN BERNABE 2024".

Expte.: S.08 CON21-2024/0088

Tipo: BASE: 16.528,93 € IVA: 3.471,07 €

I. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En las dependencias de la Dirección.General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados; quedando incluido el resto de cada oferta en el expediente administrativo instruido al efecto.

Relación de proposiciones	Precio	baja
1. CACAO MARKETING, S.L.	BASE: 14.372,98 € IVA: 3.018,33 €	13,04

II. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.

A continuación, se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres A.

III. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso se pusiera la documentación contenida en los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Recibido el mismo, la propuesta de adjudicación se elevará directamente al órgano de contratación, y se dará a conocer, tras su aprobación, en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo la presente Acta en Logroño a 18 de abril de 2024.

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN,
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**